



**Sociedad para la  
Promoción y Reconversión  
Económica de Andalucía,  
S.A. -SOPREA**

Cuentas Anuales del  
ejercicio terminado el  
31 de diciembre de 2008 e  
Informe de Gestión



## INDICE

Balance al 31 de diciembre de 2008

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008

Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008



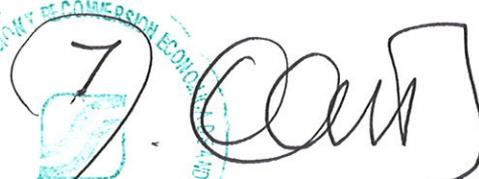
CLASE 8.<sup>a</sup>



**Sociedad para la Promoción y Reversión Económica de Andalucía, S.A. – SOPREA**

El Administrador Único de Sociedad para la Promoción y Reversión Económica de Andalucía, S.A.- SOPREA en su sesión celebrada en el día de hoy, formula las Cuentas Anuales de la Sociedad referidas al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008 el Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2008 y la Propuesta de Distribución del Resultado relativo al ejercicio 2008, todo ello recogido en el anverso de los folios de papel timbrado del Estado, numerados correlativamente del 8515448 a 8515494, todos inclusive, de la Serie OJ, Clase 8<sup>a</sup> de 0,03 euros cada una, en cumplimiento de la legislación vigente.

Sevilla, 31 de marzo de 2009



D. Jacinto Cañete Rollose  
Administrador Único



0J8515458

CLASE 8.ª



**Sociedad para la Promoción y Reconversión Económica de Andalucía, S.A. -SOPREA**  
**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008**

## 1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

Sociedad para la Promoción y Reconversión Económica de Andalucía, S.A. -SOPREA fue creada por la Ley 2/1983, de 3 de marzo, del Parlamento de Andalucía desarrollada por el Decreto 62/1983, de 9 de marzo. Tiene su domicilio social en Sevilla.

Su objeto social, de acuerdo con sus Estatutos, consiste en favorecer el desarrollo económico y social de Andalucía y mejorar su estructura productiva, superando los desequilibrios económicos sectoriales y territoriales mediante actuaciones de promoción y reconversión.

Para desarrollar su objeto social SOPREA ha venido realizando, fundamentalmente, las actividades siguientes:

- Constitución de sociedades mercantiles o participación en sociedades ya constituidas que se consideren de especial interés para Andalucía.
- Concesión de créditos a medio y largo plazo.
- Prestación de avales con objeto de garantizar la financiación obtenida por las sociedades en las que se actúa.

Durante el ejercicio 2008 la actividad de SOPREA ha consistido en la administración de la cartera de operaciones provenientes de ejercicios anteriores, en la suscripción y enajenación de participaciones en distintas sociedades, así como en el desembolso de participaciones suscritas, según se detalla en la Nota 5.

La Ley 3/1987, de 13 de abril, de creación del Instituto de Fomento de Andalucía (en la actualidad Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía- IDEA) y el Decreto 122/1987, de 6 de mayo, por el que se aprueba su Reglamento General adscribieron las acciones de SOPREA de las que era titular la Junta de Andalucía a dicha Agencia. También se integraron en la Agencia, por aplicación de dichas normas, el patrimonio y el personal de otras instancias que efectuaban actuaciones de fomento económico, tal como el Instituto de Promoción Industrial de Andalucía.

Al 31 de diciembre de 2008 la totalidad del capital social de SOPREA es propiedad de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA), manteniendo ambas entidades una única gestión.

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieren ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

## 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, así como con el resto de la legislación mercantil vigente.



0J8515459



### CLASE 8.<sup>a</sup>

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

#### 2.1 Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la Sociedad a 31 de diciembre de 2008, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad. Para ello, se han seguido los principios contables y criterios de valoración generalmente aceptados descritos en la Nota 4. No existe ningún principio contable obligatorio que, siendo significativo su efecto en la elaboración de las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar. El estado de flujos de efectivo se ha preparado con el fin de informar verazmente sobre el origen y la utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes de la Sociedad.

Estas cuentas anuales han sido formuladas por el Administrador Único de la Sociedad para su sometimiento a la aprobación del Accionista único Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía.

#### 2.2 Comparación de la información

Las cuentas anuales del ejercicio 2008 son las primeras que se formulan aplicando el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, habiendo realizado la Sociedad la transición a las nuevas normas contables de acuerdo con el contenido del mencionado Real Decreto.

La Sociedad ha considerado como fecha de transición el 1 de enero de 2008 y, en consecuencia, no se presentan cifras comparativas en estas cuentas anuales.

En la Nota 17, "Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables", además de incluirse la explicación de las principales diferencias entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales, se presentan el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias incluidos en las cuentas anuales del ejercicio anterior.

#### 2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de las cuentas anuales de la Sociedad, los Administradores han realizado estimaciones que están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales y que constituyen la base para establecer el valor contable de los activos y pasivos cuyo valor no es fácilmente determinable mediante otras fuentes. La Sociedad revisa sus estimaciones de forma continua. Sin embargo, dada la incertidumbre inherente a las mismas, existen riesgos de que pudieran surgir ajustes en el futuro sobre los valores de los activos y pasivos afectados, de producirse un cambio significativo en las hipótesis, hechos y circunstancias en las que se basan.

Los supuestos clave acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que llevan asociados riesgos de suponer cambios en el valor de los activos o pasivos en el próximo ejercicio son los siguientes:



0J8515460

**CLASE 8.ª**Deterioro del valor de los activos no corrientes

La valoración de los activos no corrientes, distintos de los financieros, requiere la realización de estimaciones con el fin de determinar su valor razonable, a los efectos de evaluar un posible deterioro. Para determinar este valor razonable los Administradores de la Sociedad estiman los flujos de efectivo futuros esperados de los activos o de las unidades generadoras de efectivo de las que forman parte y utilizan una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual de esos flujos de efectivo u obtienen valoraciones de mercado a la fecha adecuada.

Pasivos contingentes

En el ejercicio 2008 la Sociedad no tiene pendientes litigios ni reclamaciones distintas a las reflejadas en el epígrafe 4.7 de Provisiones para riesgos y gastos.

**3. APLICACIÓN DE RESULTADOS**

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2008, formulada por los Administradores y que se espera sea aprobada por la Junta General de Accionistas, es la siguiente:

(Euros)	2008
Base de reparto	
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias (beneficios)	24.550,20
	<b>24.550,20</b>
Aplicación	
A reserva legal	2.455,02
A reserva voluntaria	22.095,18
	<b>24.550,20</b>

**4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN**

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la Sociedad en la elaboración de estas cuentas anuales son los siguientes:

**4.1 Inmovilizado material**

El inmovilizado material se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado material se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

En el coste de aquellos activos adquiridos o producidos después del 1 de enero de 2008, que necesitan más de un año para estar en condiciones de uso, se incluyen los gastos financieros devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado que cumplen con los requisitos para su capitalización.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0J8515461



Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo.

Los costes relacionados con grandes reparaciones de los elementos del inmovilizado material se capitalizan en el momento en el que se incurren y se amortizan durante el periodo que medie hasta la siguiente gran reparación.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada

Los años de vida útil estimada para los distintos elementos del inmovilizado material son los siguientes:

	Años de vida útil
Instalaciones técnicas y maquinaria	10 a 17 años
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	10 años
Otro inmovilizado	4 años

En cada cierre de ejercicio, la Sociedad revisa los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de amortización del inmovilizado material y, si procede, se ajustan de forma prospectiva.

## 4.2 Activos financieros

### Clasificación y valoración

#### 1. Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se registran los créditos por operaciones comerciales y no comerciales, que incluyen los activos financieros cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que no se negocian en un mercado activo y para los que se estima recuperar todo el desembolso realizado por la Sociedad, salvo, en su caso, por razones imputables a la solvencia del deudor.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste amortizado.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran inicialmente y posteriormente por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.



OJ8515462



### CLASE 8.<sup>a</sup>

Los créditos no comerciales a corto plazo se registran por los importes entregados, que coinciden con sus importes nominales, mientras que los registrados a largo plazo se valoran a coste amortizado, salvo que se encuentren totalmente deteriorados.

Los importes con un plazo de vencimiento superior a 12 meses a la fecha del balance de situación se reflejan en las correspondientes cuentas del epígrafe "Inmovilizaciones financieras".

Los restantes importes, incluidos los principales vencidos y los préstamos en ejecución por impagos, se reflejan en las correspondientes cuentas del epígrafe "Inversiones financieras temporales".

Los ingresos por intereses se registran en el ejercicio en que se devengan, siguiendo un criterio financiero. No obstante, los intereses de préstamos en ejecución por impago no se reconocen como ingresos hasta el momento de su cobro.

Salvo por lo indicado anteriormente en relación con los préstamos en ejecución por impago, los intereses vencidos y no atendidos se registran en la cuenta "Deudores por intereses vencidos" del activo del balance de situación. Por otra parte, los intereses devengados pendientes de vencimiento al cierre del ejercicio se incluyen en el saldo de las correspondientes cuentas del epígrafe "Inversiones financieras temporales".

Para cubrir los riesgos de insolvencias de los préstamos concedidos (a largo plazo, a corto plazo, vencidos o en ejecución), así como de los correspondientes intereses contabilizados, se han estimado, en función de estudios individualizados de los prestatarios y de las garantías aportadas, las provisiones necesarias, las cuales se reflejan en las correspondientes cuentas de "Provisiones" de los epígrafes en que se recogen los activos a que se refieren.

## 2. Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Incluyen las inversiones en el patrimonio de las empresas sobre las que se tiene control, se tiene control conjunto mediante acuerdo estatutario o contractual o se ejerce una influencia significativa.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, excepto en las aportaciones no dinerarias a una empresa del grupo en las que el objeto es un negocio, para las que la inversión se valora por el valor contable de los elementos que integran el negocio. En el valor inicial se incluye el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que se han adquirido.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Cuando una inversión pasa a calificarse como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considera que el coste es el valor contable por el que estaba registrada, manteniéndose en patrimonio neto los ajustes valorativos previamente registrados hasta que la inversión se enajene o deteriore.

En el caso de la venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe del coste de los derechos disminuirá el valor contable de los respectivos activos.



CLASE 8.ª



0J8515463



Las cuentas "Participaciones en empresas del grupo", "Participaciones en empresas asociadas" y "cartera de valores a largo plazo" del balance de situación adjunto reflejan las participaciones de capital suscritas por la Sociedad, ninguna de las cuales tiene cotización oficial.

Tales participaciones se registran a coste de adquisición, incluidos los importes pendientes de desembolso.

Al cierre del ejercicio, SOPREA estima los valores razonables de las participaciones a partir de las cuentas anuales de las sociedades participadas (valores teóricos-contables). Por las diferencias negativas entre dichos valores razonables y los correspondientes costes de adquisición netos de los deterioros anteriormente constituidos, se dotan los necesarios deterioros adicionales por depreciación.

SOPREA participa mayoritariamente en el capital social de diversas sociedades y tiene participaciones iguales o superiores al 20% del capital social de otras. No obstante, dado el objeto social de la Sociedad, las inversiones en las citadas participaciones no han sido efectuadas con objeto de obtener plusvalías, sino atendiendo al objetivo de promoción económica en diversos sectores de actividad en Andalucía, por lo que se estima que en un periodo temporal no prolongado se materializarán las correspondientes desinversiones en un significativo número de sociedades participadas, sin que se estime la obtención de plusvalías en el citado proceso de desinversión. En consecuencia, el Administrador Único de la Sociedad no ha procedido a formular las correspondientes cuentas anuales que resultarían de aplicar criterios de consolidación, (mediante integración global o proporcional, o mediante contabilización según el método de puesta en equivalencia), para las citadas participaciones dado que no considera que la aplicación de estos criterios permita obtener la imagen fiel de SOPREA y sus sociedades dependientes.

Así mismo, el Administrador Único estima que le es de aplicación la dispensa establecida en el artículo 9 del Real Decreto 1815/91, de 20 de diciembre, por el que se aprueban las normas para la formulación de cuentas anuales consolidadas, que prevé la dispensa de la obligación de consolidar de los subgrupos de sociedades, estimando que la citada obligación recae sobre el Accionista Único de la Sociedad. Esta posibilidad ha sido asimismo considerada por la Intervención de la Junta de Andalucía en su informe de fecha 28 de abril de 2003.

### *3. Activos financieros disponibles para la venta*

Incluyen los valores representativos de deuda y los instrumentos de patrimonio que no se han incluido en las categorías anteriores.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Para los instrumentos de patrimonio se incluye en el valor inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que se han adquirido.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en los que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en el que el importe reconocido en patrimonio neto se imputará en la cuenta de pérdidas y ganancias.



### CLASE 8.ª

Los instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede ser estimado de manera fiable se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro de su valor.

En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe del coste de los derechos disminuirá el valor contable de los respectivos activos.

#### Cancelación

Los activos financieros se dan de baja del balance de la Sociedad cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren, siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

La diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero transferido, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja el activo financiero y forma parte del resultado del ejercicio en que se produce.

#### Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho a recibirlos.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente hasta el momento de la adquisición. Se entiende por intereses explícitos aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

Asimismo, cuando los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran inicialmente y posteriormente por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

#### **4.3 Deterioro del valor de los activos no financieros**

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad evalúa si existen indicios de que algún activo no corriente o, en su caso, alguna unidad generadora de efectivo pueda estar deteriorado. Si existen indicios y, en cualquier caso, para los fondos de comercio y los activos intangibles con vida útil indefinida se estiman sus importes recuperables.



0J8515465



### CLASE 8.ª

ACTIVO

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Cuando el valor contable es mayor que el importe recuperable se produce una pérdida por deterioro. El valor en uso es el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando tipos de interés de mercado sin riesgo, ajustados por los riesgos específicos asociados al activo. Para aquellos activos que no generan flujos de efectivo, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos, el importe recuperable se determina para las unidades generadoras de efectivo a las que pertenecen dichos activos.

Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión se contabilizan, caso de producirse, en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las correcciones valorativas por deterioro se revierten cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir, excepto las correspondientes a los fondos de comercio. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del activo que figuraría si no se hubiera reconocido previamente el correspondiente deterioro del valor.

#### 4.4 Pasivos financieros

##### Clasificación y valoración

##### *Débitos y partidas a pagar*

Incluyen los pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Sociedad y los débitos por operaciones no comerciales que no son instrumentos derivados.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La diferencia entre el valor razonable y el importe recibido de las fianzas por arrendamientos operativos se considera un cobro anticipado por el arrendamiento y se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento. Para el cálculo del valor razonable de las fianzas se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido.

##### Cancelación

La Sociedad da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, o de la parte del mismo que se haya dado de baja, y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.



CLASE 8.ª



0J8515466



#### 4.5 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

A efectos del estado de flujos de efectivo se incluyen como menos efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos ocasionales que forman parte de la gestión de efectivo de la Sociedad.

#### 4.6 Subvenciones

Las subvenciones se califican como no reintegrables cuando se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión, registrándose en ese momento directamente en el patrimonio neto, una vez deducido el efecto impositivo correspondiente.

Las subvenciones reintegrables se registran como pasivos de la Sociedad hasta que adquieren la condición de no reintegrables, no registrándose ningún ingreso hasta dicho momento.

Las subvenciones recibidas para financiar gastos específicos se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se devenguen los gastos que están financiando. Las subvenciones recibidas para adquirir activos materiales se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a su amortización.

#### 4.7 Provisiones

Las provisiones se reconocen en el balance cuando la Sociedad tiene una obligación actual (ya sea por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita), surgida como consecuencia de sucesos pasados, que se estima probable que suponga una salida de recursos para su liquidación y que es cuantificable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se van devengando. Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento. Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada balance y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento.

##### *Provisiones para riesgos y gastos*

Este epígrafe del pasivo del balance de situación adjunto refleja los importes estimados necesarios para hacer frente a responsabilidades derivadas de diversas actuaciones propias de su objeto social.



0J8515467



#### CLASE 8.ª

La Sociedad tiene registrado en el epígrafe "Provisiones para riesgos y gastos" del balance de situación una provisión derivada del acto administrativo de derivación de responsabilidad de administradores dictado con fecha 23 de abril de 2004 por la Consejería de Económica y Hacienda de la Junta de Andalucía por el que se imputa a SOPREA y otros una deuda tributaria por importe de 5.710 miles de euros de la sociedad "Inversiones ISA, S.A." en la que SOPREA participa y ejerce como administrador. La provisión dotada durante el ejercicio 2005, representa el 75% de la imputación realizada de la deuda tributaria, existiendo adicionalmente provisiones dotadas en ejercicios anteriores que cubren el importe total de la deuda imputada. Contra esta resolución se interpuso reclamación económico – administrativa ante la Junta Provincial de Hacienda de la Junta de Andalucía, reclamación identificada con el número 60/2004, Liquidación 0221410001481. En la misma se ha dictado resolución estimando la reclamación y anulando el acto y retrotrayendo las actuaciones al momento del expediente administrativo en el que se produjo el defecto formal detectado de falta de audiencia previa.

La Consejería ha retrotraído las actuaciones y ha dictado nuevo acto administrativo de inicio, confiriendo en su día plazo de alegaciones que fue evacuado por SOPREA.

#### 4.8 Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones y deducciones existentes, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto, y en las combinaciones de negocios en las que se registra con cargo o abono al fondo de comercio.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

Según se expone en la Nota 12, la Sociedad ha venido incurriendo en pérdidas que han generado diferencias temporales, (por la posterior deducción fiscal de diversas provisiones), y bases imponibles negativas susceptibles de ser compensadas en los plazos e importes que en dicha Nota se indican. Debido a que no existen expectativas suficientes de que las pérdidas incurridas se vayan a poder compensar fiscalmente en los plazos de prescripción estipulados, y siguiendo un criterio de prudencia, no se ha registrado el activo contingente derivado del crédito impositivo por el posible efecto fiscal, (tanto de la reversión de las diferencias temporales como de la compensación de las bases imponibles negativas acreditadas), registrándose el ingreso fiscal derivado de la compensación de bases imponibles negativas en los ejercicios en que se aplican, como un menor coste por Impuesto sobre Sociedades.

#### 4.9 Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Sociedad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo; son diferentes a los anteriores y su vencimiento, enajenación o



0J8515468

**CLASE 8.ª**

realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año.

#### 4.10 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha del cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aun las eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidas.

#### 4.11 Operaciones con partes vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas se contabilizan de acuerdo con las normas de valoración detalladas anteriormente.

#### 4.12 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

La sociedad, dada su actividad no devenga gastos derivados del cumplimiento de la legislación medioambiental

### 5. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado material son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Altas por combinación de negocios	Bajas y reversión de correcciones valorativas por deterioro	raspaso	Saldo final
<b>Coste</b>						
Terrenos	-	-	-	-	-	-
Construcciones	88.757,47	-	-	-	-	88.757,47
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	147.836,61	-	-	-	-	147.836,61
Inmovilizado en curso	-	-	-	-	-	-
	<b>236.594,08</b>	-	-	-	-	<b>236.594,08</b>
<b>Amortización acumulada</b>						
Construcciones	-	-	-	-	-	-
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(147.836,61)	-	-	-	-	(147.836,61)
	<b>(147.836,61)</b>	-	-	-	-	<b>(147.836,61)</b>
<b>Correcciones valorativas por deterioro</b>						
Construcciones	(88.757,47)	-	-	-	-	(88.757,47)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	-	-	-	-	-	-
	<b>(88.757,47)</b>	-	-	-	-	<b>(88.757,47)</b>
<b>Valor neto contable</b>	<b>0,01</b>	-	-	-	-	<b>0,01</b>



0J8515469

**CLASE 8.<sup>a</sup>**

No se han producido movimientos durante el ejercicio.

El detalle de los activos materiales totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2008 es el siguiente:

(Euros)	2008
Otras instalaciones	34.965,76
Mobiliarios y enseres	48.141,23
Equipos de oficina	40.240,60
Equipos para procesos de información	24.489,20
	<b>147.836,61</b>

**6. ACTIVOS FINANCIEROS**

La composición de los activos financieros al 31 de diciembre de 2008 es la siguiente:

(Euros)	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda y fianzas	Créditos, derivados y otros	Total
<b>Activos financieros a largo plazo</b>				
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias				
Mantenidos para negociar	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-
Inversiones mantenidas hasta el vcto	-	-	-	-
Inversiones en emp grupo y asociadas	45.530.215,87	-	-	45.530.215,87
Préstamos y partidas a cobrar	-	4.258,16	39.750.782,32	39.755.040,48
Activos disponibles para la venta				
Valorados a valor razonable	7.624.015,34	-	-	7.624.015,34
Valorados a coste	-	-	-	-
Derivados de cobertura	-	-	-	-
Deterioro de valor	(27.799.411,49)	-	(39.750.782,32)	(67.550.193,81)
	<b>25.354.819,72</b>	<b>4.258,16</b>	-	<b>25.359.077,88</b>
<b>Activos financieros a corto plazo</b>				
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias				
Mantenidos para negociar	-	-	-	-
Otros	-	-	897.215,18	897.215,18
Inversiones mantenidas hasta el vcto	-	-	-	-
Inversiones en emp grupo y asociadas	-	-	-	-
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	7.767.019,19	7.767.019,19
Activos disponibles para la venta				
Valorados a valor razonable	-	-	-	-
Valorados a coste	-	-	-	-
Derivados de cobertura	-	-	-	-
Deterioro de valor	-	-	(2.410.454,40)	(2.410.454,40)
	-	-	<b>6.253.779,97</b>	<b>6.253.779,97</b>
	<b>25.354.819,72</b>	<b>4.258,16</b>	<b>6.253.779,97</b>	<b>31.612.857,85</b>



0J8515470



CLASE 8.ª

Estos importes se desglosan en el balance de la siguiente forma:

(Euros)	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda y fianzas	Créditos, derivados y otros	Total
<b>Activos financieros no corrientes</b>				
Inversiones en empresas del grupo y asociadas	22.338.983,70	-	-	22.338.983,70
Créditos a empresas	-	-	-	-
Inversiones financieras a largo plazo	3.015.836,02	4.258,16	-	3.020.094,18
	<b>25.354.819,72</b>	<b>4.258,16</b>	-	<b>25.359.077,88</b>
<b>Activos financieros corrientes</b>				
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	-	-	1.414.123,71	1.414.123,71
Inversiones en empresas del grupo y asociadas	-	-	-	-
Créditos a empresas	-	-	3.942.441,08	3.942.441,08
Inversiones financieras a corto plazo	-	-	897.215,18	897.215,18
	-	-	<b>6.253.779,97</b>	<b>6.253.779,97</b>
	<b>25.354.819,72</b>	<b>4.258,16</b>	<b>6.253.779,97</b>	<b>31.612.857,85</b>

## 6.1 Instrumentos de patrimonio

### Empresas del grupo y asociadas

La relación de empresas del Grupo y Asociadas así como la información relacionada con ellas a 31 de diciembre de 2008 son las siguientes:



0J8515471

CLASE 8.<sup>a</sup>

<u>Denominación</u>	<u>Domicilio</u>	<u>Actividad</u>
EMPRESAS DEL GRUPO:		
Fomento Empresarial, S.A.	Torneo, 26 41002 – SEVILLA	Desarrollo de estructuras productivas de Andalucía
Centro de Tecnología de las Comunicaciones, S.A.	Severo Ochoa, s/n Parque Tecnológico de Andalucía (PTA)	Servicios de certificación y asesoramiento de equipamiento de comunicaciones e información
CETECOM	29590 Campanillas - MÁLAGA	
Cetursa Sierra Nevada, S.A.	Plaza de Andalucía, s/n 18196 Monachil – GRANADA	Explotación de una estación de Esquí
Promonevada, S.A.	Plaza de Andalucía, s/n 18196 Monachil – GRANADA	Explotación y promoción Inmobiliaria
Sierra Nevada Club Agencia de Viajes, S.A.	Plaza de Andalucía, s/n 18196 Monachil – GRANADA	Agencia de viajes
Tecnoparque Bahía de Cádiz, S.L.	Alameda de Apodaca, 20 11.003 – CÁDIZ	Promoción y Gestión del parque Tecnológico
Incubadoras de Emprendedores de Andalucía, S.L.U.	Torneo, 26 41002 – SEVILLA	Promoción y Consolidación De PYMES
Sociedad para el impulso del Talento, Talentia, S.L.U.	Torneo, 26  41002 – SEVILLA	Servicios para la tramitación y ejecución de programas y actuaciones vinculadas a la formación avanzada.

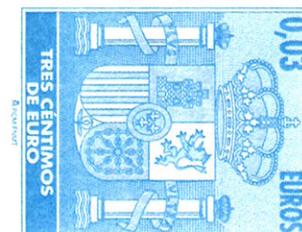


CLASE 8.ª

<u>Denominación</u>	<u>Domicilio</u>	<u>Actividad</u>
<b>EMPRESAS ASOCIADAS:</b>		
Centro de Empresas Riotinto, S.A.	Bellavista, 52 21660 Riotinto – HUELVA	Apoyo a nuevas actividades Empresariales
Sociedad Andaluza para el Desarrollo de la Informática y la Electrónica, S.A. -SADIEL	Isaac Newton – Isla de la Cartuja 41092 – SEVILLA	Asesoramiento, instalación y puesta en marcha de equipos Informáticos
Parque de Innovación y Tecnología de Almería, S.A.	Avda. Pablo Iglesias, 24 ALMERÍA	Promoción y Gestión del parque Tecnológico
Parque Tecnológico de Andalucía, S.A.	María Curie, s/n Parque Tecnológico de Andalucía (PTA) 29590 Campanillas - MÁLAGA	Promoción y gestión del Parque Tecnológico de Andalucía
Sociedad Eólica de Andalucía, S.A.	Autovía Sevilla-Coria, Km. 3,5 41920 San Juan de Aznalfarache SEVILLA	Organización y explotación de actividades relacionadas con la explotación de recursos eólicos
Andalucía Aeroespacial, S.A.	María Curie, s/n Parque Tecnológico de Andalucía (PTA) 29590 Campanillas - MÁLAGA	Gestión de programas aeronáuticos
Bic Euronova, S.A.	Juan López Peñalver, 21 Parque Tecnológico de Andalucía (PTA) 29590 Campanillas - MÁLAGA	Centro de empresas
Eurocei- Centro Europeo de Empresas e Innovación, S.A.	Autovía Sevilla-Coria, Km. 3,5 41920 San Juan de Aznalfarache SEVILLA	Centro de empresas
Parque Científico-Tecnológico de Córdoba, S.L.	C/ Alfonso XIII, 13 14071 – CÓRDOBA.	Promoción y Gestión del parque Tecnológico
Mediterráneo Algodón, S.A.	Acueducto, 52 – 54 41700 Dos Hermanas - SEVILLA	Venta y desmotación del Algodón
Circuito de Jerez, S.A.	Crtra. Jerez-Arcos, Km 10 11406 Jerez de la Frontera.- CADIZ	Prom., gestión y explotación instalaciones y servicios del Circuito Permanente de Velocidad De Jerez de la Frontera

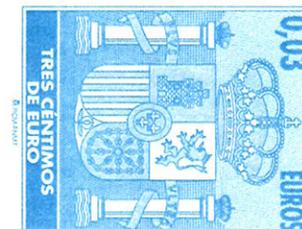
Participaciones en Empresas del Grupo	Porcentaje de participación			Miles de euros							
				Fondos propios de la Sociedad participada				Valor de la participación a 31/12/08			Variación neta Provisión 2008
	Directa	Indirecta	Total (c)	Capital Suscrito	Reservas (d)	Resultado del ejercicio	Total	Coste	Provisión	Valor Neto	(Aumento) Disminución
Fomento Empresarial (b)	100%	-	100%	60	(8)	(0,4)	52	90	(38)	52	52
Centro de Tecnología de las Comunicaciones CETECOM (a)	29,39%	-	29,39	8.555	8.960	2.756	20.271	1.389	-	1.389	-
Cetursa Sierra Nevada, S.A. (g) (a)	6,23%	-	6,23%	76.835	2.278	(3.865)	81.089	4.769	-	4.769	775
Promonevada (e) (a)		76,77%	76,77%	18.371	210	400	18.981				
Sierra Nevada Club, Ag Viajes, S.A. (e) (a)		95,90%	95,90%	180	49	0,8	230				
Tecnoparque Bahía de Cádiz, S.L. (b)	76,92%	-	76,92%	4	5	4	9	3	-	3	-
Incubadoras de Emprendedores de Andalucía, S.L.U.	0,013%	-	0,013%	45.082	(11)	(21.788)	23.283	12	-	12	-
Sociedad para el Impulso del Talento, Talentia, S.L.U.	100%	-	100%	3	(7)	7	3	3	-	3	-
<b>Total Empresas del Grupo</b>								<b>6.266</b>	<b>(38)</b>	<b>6.228</b>	<b>827</b>

CLASE 8.ª



Participaciones en Empresas Asociadas	Porcentaje de participación			Miles de euros							
				Fondos propios de la Sociedad participada				Valor de la participación a 31/12/08			Variación neta Provisión 2008
	Directa	Indirecta	Total (c)	Capital Suscrito	Reservas (d)	Resultado del ejercicio	Total	Coste	Provisión	Valor Neto	(Aumento) Disminución
Centro de Empresas Riotinto (a)	21,04%	-	21,04%	555	(293)	(108)	154	117	(82)	35	(42)
SADIEL (a)	37,50%	-	37,50%	663	19.235	3.165	23.063	230	-	230	-
Parque Tecnológico de Andalucía (h) (a)	0,421%	25,24%	25,65%	27.876	15.074	2.042	44.992	109	-	109	-
Sociedad Eólica de Andalucía (b)	23,33%	-	23,33%	4.508	5.302	598	10.408	1.052	-	1.052	-
Andalucía Aeroespacial, S.A. (f) (b)	49,62%	-	49,62%	4.441	265	-	4.706	11.794	(11.794)	0	(1.190)
Bic Euronova, S.A. (b)	40,00%	-	40,00%	840	126	22	988	171	-	171	-
EUROCEI (b)	46,00%	-	46,00%	450	397	2	849	139	-	139	-
Mediterráneo Algodón, S.A. (b)	37,39%	-	37,39%	4.554	611	(2.047)	3.118	2.185	(1.019)	1.166	(654)
Parque Innovación y Tecnología de Almería, S.A. (b)	22,39%	-	22,39%	7.991	(354)	(17)	7.620	1.789	-	1.789	-
Parque Científico – Tecnológico de Córdoba, S.L. (a)	20,00%	-	20,00%	20.557	(270)	-	20.259	4.112	-	4.112	25
Circuito de Jerez, S.A.	31,74%	-	31,74%	54.996	30.980	(1.073)	22.944	17.566	(10.258)	7.308	324
<b>Total Empresas Asociadas</b>								<b>39.264</b>	<b>(23.153)</b>	<b>16.111</b>	<b>1.537</b>

CLASE 8.ª





CLASE 8.ª

- (a) La información sobre el capital social, reservas y resultados del ejercicio de estas sociedades ha sido obtenida a partir de sus últimas cuentas anuales auditadas.
- (b) La información sobre el capital social, reservas y resultados del ejercicio de estas sociedades ha sido obtenida a partir de la última información financiera disponible.
- (c) Participación total a efectos de control, obtenida mediante la adición de las participaciones directas e indirectas. A efectos patrimoniales y de resultados incidiría el porcentaje de participación efectiva.
- (d) Incluye reservas y pérdidas de ejercicios anteriores.
- (e) Participación indirecta a través de Cetursa Sierra Nevada, S.A.
- (f) Sociedad en proceso de liquidación.
- (g) La Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA) (accionista único de SOPREA) participa en el capital social de Cetursa Sierra Nevada, S.A. en un 89,67%.
- (h) La Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA) (accionista único de SOPREA) participa en el capital social de Parque Tecnológico de Andalucía, S.A. en un 25,23%.

#### Cartera de valores a largo plazo

El epígrafe "Inmovilizaciones financieras – Cartera de valores a largo plazo" incluye el resto de participaciones en el capital de empresas no consideradas como grupo o asociadas cuyos principales inversiones son las siguientes:

Sociedad	Porcentaje de participación	Valor registrado de la participación (Miles de euros)		
		Coste	Provisión	Neto
Emerge Ingeniería	19,00%	197	166	31
Inverjaen, Sociedad de Capital Riesgo, S.A.	19,05%	1.520	872	648
Iniciativas Económicas de Almería, S.A.	34,89%	2.110	47	2.063
Sociedad Fomento Inversión Huelva, S.A.	33,11%	601	529	72
High Technology Composites, S.A.	27,78%	1.503	1.503	-
Otras participaciones (a)	-	1.693	1.491	202
		<b>7.624</b>	<b>4.608</b>	<b>3.016</b>

(a) Incluye, entre otras, participación en empresas que al 31 de diciembre de 2008 se encontraban sin actividad y/o en proceso de liquidación, y cuyo coste neto en libros es cero.

#### Otros créditos, créditos empresas asociadas

El detalle de este epígrafe del activo del balance de situación al 31 de diciembre de 2008 tanto a largo como a corto plazo es el siguiente:



OJ8515476

CLASE 8.<sup>a</sup>

Sociedad	Miles de euros					
	Largo plazo		Corto plazo			
	Deuda	Provisión	Deuda registrada		Provisión registrada	
Principal			Intereses	Principal	Intereses	
<b>Otras empresas-</b>						
Ayuntamiento de Jerez			536	493	(536)	(493)
Ficus, S.C.L.			150	33	(150)	(33)
<b>Empresas asociadas-</b>						
Vega Rica, S.A.			379	149	(379)	(149)
<b>Total</b>			<b>1.065</b>	<b>675</b>	<b>(1.065)</b>	<b>(675)</b>

La totalidad de los créditos anteriores se encuentran vencidos a 31 de diciembre de 2008.

## 6.2 Préstamos y partidas a cobrar

El detalle de los activos financieros incluidos en esta categoría al 31 de diciembre de 2008 es el siguiente:

(Euros)	2008
<b>Activos financieros a largo plazo</b>	
Créditos a empresas del grupo	-
Créditos a terceros	39.750.782,32
Fianzas entregadas y pagos anticipados	4.258,16
Derivados de cobertura	-
	<b>39.755.040,48</b>
<b>Activos financieros a corto plazo</b>	
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.414.123,71
Créditos a empresas del grupo	3.942.441,08
Créditos a terceros	-
Derivados de cobertura	-
	<b>5.356.564,79</b>

### Créditos a terceros

Al 31 de diciembre de 2008, la Sociedad mantiene los siguientes créditos a largo plazo con otras empresas, íntegramente provisionados:

Sociedad	Miles de euros	
	Deuda	Provisión
Santana Motor, S.A. (préstamo participativo)	39.066	39.066
Santana Motor, S.A.	494	494
Útiles de Andalucía, S.L.	191	191
	<b>39.751</b>	<b>39.751</b>



0J8515477

**CLASE 8.<sup>a</sup>****DEUDORES**Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2008 es la siguiente:

(Euros)	2008
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	-
Clientes, empresas del grupo y asociadas	1.343.151,78
Deudores varios	245,54
Personal	-
Activos por impuesto corriente	-
Otros créditos con las administraciones públicas	70.726,39
Accionistas por desembolsos exigidos	-
	<b>1.414.123,71</b>

El saldo de los clientes, empresas del grupo y asociadas, comprende, entre otros conceptos, el desembolso de 1.341.600 euros realizado al Parque de Innovación y Tecnología de Almería para una ampliación de capital pendiente de formalizar a 31 de diciembre de 2008.

No existen saldos a cobrar en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2008.

Correcciones valorativas

El saldo de créditos y otras cuentas a cobrar de los activos financieros registra correcciones por deterioro. Los movimientos habidos en dichas correcciones son los siguientes:

(Euros)	2008
Saldo inicial	2.427.764,05
Traspaso a operaciones interrumpidas	-
Dotaciones netas	-
Provisiones aplicadas a su finalidad	17.309,65
<b>Saldo final</b>	<b>2.410.454,40</b>

**7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES**

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2008 es la siguiente:

(Euros)	2008
Caja	-
Cuentas corrientes a la vista	319.696,70
Depósitos bancarios	-
Adquisiciones temporales de activos	-
	<b>319.696,70</b>



0J8515478

CLASE 8.<sup>a</sup>

Las cuentas corrientes devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas.

No existen restricciones a la disponibilidad de estos saldos.

A efectos del estado de flujos de efectivo, el epígrafe "Efectivo o equivalentes" incluye al 31 de diciembre de 2008 los siguientes conceptos:

(Euros)	2008
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	319.696,70
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes correspondientes a operaciones interrumpidas	-
Descubiertos en cuentas corrientes	-
	<b>319.696,70</b>

## 8. PATRIMONIO NETO - FONDOS PROPIOS

### 8.1 Capital escriturado

Al 31 de diciembre de 2008, todas las acciones que componen el capital social de SOPREA son propiedad de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA). El artículo 311 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas se remite a la Ley 2/1995, de 23 de marzo, de Sociedades de Responsabilidad Limitada que califica como "sociedades unipersonales" a aquellas donde la titularidad de las acciones recae en una única persona jurídica, estableciendo una serie de obligaciones formales. En la actualidad SOPREA no ha cumplimentado dichas obligaciones formales. No obstante, conforme al régimen especial aplicable a sociedades públicas de carácter unipersonal y según lo establecido por la Disposición Adicional Quinta de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, SOPREA no está incurso en las causas de responsabilidad previstas en los apartados 2 y 3 del artículo 128 de la citada Ley.

Por consiguiente, al 31 de diciembre de 2008, el capital social de la Sociedad, se encuentra representado por 1.402.209 acciones nominativas, de 10 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

El detalle de los accionistas y su participación en el capital al 31 de diciembre de 2008 es el siguiente:

(Euros)	2008
Agencia de innovación y Desarrollo de Andalucía, (IDEA)	100 %
	<b>100 %</b>

### 8.2 Reservas

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen las reservas son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Reparto rtdo ej anterior	Ajustes NPGC	Gtos ampliación capital (neto impuestos)	Saldo final
Reserva legal	67.499,99	348.645,60	-	-	<b>416.145,59</b>
Reserva por pérdidas y ganancias actuariales	-	-	-	-	-
Reservas voluntarias	607.499,94	3.137.810,38	36.249,19	-	<b>3.781.559,51</b>
	<b>674.999,93</b>	<b>3.486.455,98</b>	<b>36.249,19</b>	-	<b>4.197.705,10</b>



CLASE 8.ª



0J8515479



De acuerdo con la Ley de Sociedades Anónimas, la reserva legal, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas y sólo podrá destinarse, en el caso de no tener otras reservas disponibles, a la compensación de pérdidas. Esta reserva podrá utilizarse igualmente para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado.

### 9. PATRIMONIO NETO - SUBVENCIONES RECIBIDAS

Los movimientos de las subvenciones de capital no reintegrables son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Efecto impositivo NPGC	Adiciones	Efecto impositivo adic	Transf a la cuenta de pérdidas y ganancias	Efecto impositivo de las Transf.	Saldo final
Subvenciones no reintegrables	7.155.800,00	(2.146.440,00)	-	-	-	-	5.008.360,00

A 31 de diciembre de 2008, el saldo pendiente registrado en el epígrafe "subvenciones, donaciones y legados recibidos", se corresponde con financiación concedida por la Junta de Andalucía que, a través de la Agencia IDEA, dispone de transferencias y dotaciones presupuestarias a favor de la Sociedad, con la finalidad de financiar la suscripción de acciones en la ampliación de capital de la sociedad Parque de Innovación y Tecnología de Almería por importe de 171 miles de euros y para parte de la adquisición de las participaciones de Cirjesa, por importe de 6.984 miles de euros, a los que habría que restar el correspondiente efecto impositivo, registrado como pasivo por impuesto diferido.

### 10. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

El detalle de provisiones al 31 de diciembre de 2008 es el siguiente:

(Miles de Euros)	A largo plazo	A corto plazo	Total
Provision para Riesgos y Gastos	6.283	-	6.283
	6.283	-	6.283

No han existido movimientos en este epígrafe durante el presente ejercicio.

#### Provisión por Riesgos y gastos

El concepto provisionado ha sido detallado en la nota 4.7 de punto anterior correspondiente a normas de valoración.



CLASE 8.<sup>a</sup>

## 11. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2008 es la siguiente:

(Euros)	Deudas con entidades de crédito	Acreedores y otras cuentas a pagar	Derivados	Total
Pasivos financieros a largo plazo				
Débitos y partidas a pagar	-	-	-	-
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-	-	-
Mantenidos para negociar	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-
Derivados de cobertura	-	-	-	-
Pasivos financieros a corto plazo				
Débitos y partidas a pagar	-	252.546,63	-	252.546,63
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-	-	-
Mantenidos para negociar	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-
Derivados de cobertura	-	-	-	-
	-	<b>252.546,63</b>	-	<b>252.546,63</b>
	-	<b>252.546,63</b>	-	<b>252.546,63</b>

Estos importes se desglosan en el balance de la siguiente forma:

(Euros)	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados y otros	Total
Pasivos financieros no corrientes				
Deudas a largo plazo	-	-	-	-
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	-	-	-	-
Pasivos financieros corrientes				
Deudas a corto plazo	-	-	-	-
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	-	-	-	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	-	252.546,63	-	252.546,63
	-	<b>252.546,63</b>	-	<b>252.546,63</b>
		<b>252.546,63</b>		<b>252.546,63</b>

La sociedad no tenía a la fecha de cierre del ejercicio ninguna deuda con duración residual superior a cinco años.



0J8515481

**CLASE 8.<sup>a</sup>****ACREEDORES**Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2008 es la siguiente:

(Euros)	2008
Proveedores	11.473,77
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	-
Acreeedores varios	240.000,00
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	-
Aportaciones a planes de pensiones aportación definida	-
Otras remuneraciones	-
Pasivos por impuesto corriente	-
Otras deudas con las Administraciones Públicas	1.072,86
Anticipos de clientes	-
	<b>252.546,63</b>

**12. SITUACIÓN FISCAL**

El detalle de los saldos relativos a activos fiscales y pasivos fiscales al 31 de diciembre de 2008 es el siguiente:

(Euros)	2008
Activos por impuesto diferido	-
Activos por impuesto corriente	
• Hacienda Pública deudora por diversos conceptos	639.558,35
• Organismos de la seguridad social, deudores	2.309,49
• Hacienda Pública retenciones y pagos a cuenta	67.935,32
• Hacienda Pública retenciones y pagos a cuenta	429,60
• Deterioro de valor	(639.506,37)
	<b>70.726,39</b>
Pasivos por impuesto diferido	
Pasivos por impuesto corriente	
• Hacienda Pública acreedora por IRPF	(1.072,86)
	<b>(1.072,86)</b>

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. La Sociedad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables. En opinión de los Administradores de la Sociedad, así como de sus asesores fiscales, no existen contingencias fiscales de importes significativos que pudieran derivarse, en caso de inspección, de posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por la Sociedad.

**12.1 Cálculo del Impuesto sobre Sociedades**

El Impuesto sobre Sociedades se calcula en base al resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto.



0J8515482

**CLASE 8.<sup>a</sup>**

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal) del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

(Euros)	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		
	Aumentos	Disminuc	Total	Aumento:	Disminuciones:	Total
Saldo ingresos y gastos del ejerc						
Operaciones continuadas, (B <sup>o</sup> )	-	-	-	-	-	24.550,20
Operaciones interrumpidas	-	-	-	-	-	-
Impuesto sobre Sociedades						
Operaciones continuadas	-	-	-	-	-	-
Operaciones interrumpidas	-	-	-	-	-	-
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos, (B <sup>o</sup> )	-	-	-	-	-	24.550,20
Diferencias permanentes	1.004.615,26	(2.276.734,81)	(1.272.119,55)	-	-	(1.272.119,55)
Diferencias temporarias						
Con origen en el ejercicio	-	-	-	-	-	-
Con origen en ejerc anteriores	-	-	-	-	-	-
Compensación bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	-
<b>Base imponible (rtdo fiscal)</b>	-	-	-	-	-	<b>(1.247.569,35)</b>

A este respecto, hay que hacer mención que la sociedad no registra contablemente ningún activo o pasivo por diferencias temporarias, por lo que el gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio coincide con el gasto por impuesto corriente.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 25 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, las bases imponibles negativas que hayan sido objeto de liquidación o autoliquidación podrán ser compensadas con las rentas positivas de los períodos impositivos que concluyan en los 15 años inmediatos y sucesivos. Sin embargo, el importe final a compensar por dichas pérdidas fiscales puede ser modificado como consecuencia de la comprobación de los ejercicios en que se produjeron. En el momento de la compensación de las bases imponibles negativas, las autoridades fiscales pueden comprobar la procedencia y la cuantía de las mismas cualquiera que sea el ejercicio en que se originaron. El balance de situación adjunto no recoge el posible efecto fiscal de la compensación de pérdidas.

## 12.2 Activos y pasivos por impuestos diferidos

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen los activos y pasivos por impuestos diferidos son los siguientes:



CLASE 8.ª



0J8515483



(Euros)	Saldo inicial	Variaciones reflejadas en		
		Cuenta de pérdidas y ganancias	Patrimonio neto	Saldo final
Activos por impuesto diferido				
Gastos de establecimiento	-	-	-	-
Gastos de ampliación de capital	-	-	-	-
Fianzas entregadas	-	-	-	-
Cobertura de flujos de efectivo	-	-	-	-
Diferencias de conversión	-	-	-	-
Bases imponibles negativas	-	-	-	-
Pasivos por impuesto diferido				
Amortización de licencias	-	-	-	-
Amortización fondo de comercio	-	-	-	-
Provisión obsolescencia	-	-	-	-
Fianzas recibidas	-	-	-	-
Diferencias positivas de cambio	-	-	-	-
Fondo de reversión	-	-	-	-
Activos financieros para negociar	-	-	15.535,36	15.535,36
Activos financieros disponibles para la venta	-	-	-	-
Cobertura de flujos de efectivo	-	-	-	-
Subvenciones no reintegrables	-	-	2.146.440,00	2.146.440,00
Amortización inmovilizado material	-	-	-	-
	-	-	2.161.975,36	2.161.975,36

Al 31 de diciembre de 2008, el detalle de las bases imponibles pendientes de compensar, después de deducir las aplicadas en el ejercicio, es el siguiente:

(Euros)	Ejercicio de generación	Ejercicio límite para su compensación	Bases imponibles
	2008	2023	(1.247.567,35)



0J8515484

**CLASE 8.ª**

IMPUESTO

La entidad tiene acreditadas deducciones en la cuota pendientes de aplicar de acuerdo con el siguiente detalle:

Deducción	Deducción pendiente a 31/12/007	Deducción aplicada en 2008	Deducción pendiente a 31/12/2008	Ejercicio límite compensación
Deducción por doble imposición interna				
Ejercicio 2003	244.504,70	0,00	244.504,70	2010
Ejercicio 2004	361.537,29	0,00	361.537,29	2011
Ejercicio 2005	378.926,80	0,00	378.926,80	2012
Ejercicio 2006	336.086,16	0,00	336.086,16	2013
Ejercicio 2007	705.849,42	0,00	705.849,42	2014
Ejercicio 2008	295.837,19	0,00	295.837,19	2015
	<b>2.322.741,56</b>	-	<b>2.322.741,56</b>	
Deducción por reinversión de beneficios extraordinarios				
Ejercicio 2005	165.872,26	0,00	165.872,26	2015
Ejercicio 2007	9.144,69	0,00	9.144,69	2017
Ejercicio 2008	23.452,14	0,00	23.452,14	2018
	<b>198.469,09</b>	0,00	<b>198.469,09</b>	
	<b>2.521.210,65</b>	-	<b>2.521.210,65</b>	

Al cierre del ejercicio 2008, debido a las diversas interpretaciones que de la normativa aplicable puedan realizar las Autoridades Fiscales con objeto de la comprobación de los períodos abiertos a inspección y para la resolución de diversos recursos judiciales interpuestos, se podrían derivar contingencias fiscales cuya cuantificación objetiva no es posible realizar. Sin embargo, en opinión de los Administradores de la Sociedad se estima que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

La sociedad tiene abiertos a inspección los ejercicios no prescritos del Impuesto sobre el Valor Añadido, Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas e Impuesto sobre Sociedades.

En el ejercicio 2005, la Sociedad acreditó, en relación con determinadas plusvalías obtenidas por la enajenación de inmovilizado material y de participaciones en el capital de sociedades, una deducción por reinversión de beneficios extraordinarios de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades. El importe de las citadas plusvalías fiscales, descontado el efecto de la corrección monetaria, que se acogieron a la deducción por reinversión ascendía a 1.133.507,17 euros.

En este sentido, los importes obtenidos de las mencionadas enajenaciones ascendían a un total de 1.651.048 euros mientras que el importe reinvertido en el presente ejercicio asciende a 1.208.034,12 euros, reinversión producida el 10 de noviembre de 2005. En consecuencia, la sociedad acreditó en el ejercicio 2006 la aplicación de la deducción por reinversión de forma proporcional a la reinversión efectuada.

En el ejercicio 2007 la Sociedad procedió a reinvertir por importe de 66.600 euros, aplicándose por tanto en el ejercicio la deducción proporcional a dicha reinversión.

En el ejercicio 2008 la Sociedad ha procedido a reinvertir 170.800 euros, aplicándose por tanto en el ejercicio deducción proporcional a dicha reinversión.



0J8515485



CLASE 8.ª

Existen en el ejercicio deducciones suficientes que hacen que el gasto en impuesto de sociedades sea cero.

### 13. INGRESOS Y GASTOS

#### 13.1 Ingresos de participaciones en capital

La distribución del importe neto de participaciones en capital del ejercicio 2008 es la siguiente:

(Miles de Euros)	2008
Ingresos por repartos de dividendos	
Centro de Teconoligias de las Comunicaciones	295
Sadiel, S.A.	689
Aceites del Sur – Coosur, S.A.	5
Otros	2
	<b>991</b>

#### 13.2 Cargas sociales

La sociedad no soporta gastos de personal ni cargas sociales, perteneciendo los trabajadores a la agencia IDEA.

#### 13.3 Otros gastos de explotacion

El detalle de otros gastos de explotacion es el siguiente:

(Euros)	2008
Gastos de investigación	-
Arrendamientos	24.201,83
Reparaciones y conservación	-
Servicios profesionales independientes	-
Transportes	-
Primas de seguros	74.741,66
Servicios bancarios	-
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	-
Suministros	-
Otros servicios	102.705,14
<b>Total servicios exteriores</b>	<b>201.648,63</b>
Otros tributos	19.382,05
Reversión del deterioro de creditos comerciales	(17.309,65)
Otros gastos de gestion corriente	490.000,00
<b>Total otros gastos de explotacion</b>	<b>693.721,03</b>

La sociedad registra 490 miles de euros por convenios de colaboración empresarial con el Centro Tecnológico Avanzado de Energías Renovables, por 400 miles de euros, y con la Fundación Cit. de Pesca y Transporte Garum, por 90 miles de euros. La financiación para desarrollar estos convenios procede de los presupuestos generales de la Junta de Andalucía, concedidos a Soprea a través de la Agencia IDEA, por lo que la sociedad registra, a su vez, un ingreso de explotación dentro del epígrafe "Otros ingresos de explotación" por el importe total.



CLASE 8.ª

### 13.4 Ingresos financieros

El detalle de ingresos financieros es el siguiente:

(Euros)	2008
Dividendos de empresas del grupo	991.071,48
Intereses de créditos a empresas del grupo	-
Intereses a terceros	-
Deuda pública española a largo plazo	-
Valores representativos de deuda a corto plazo	-
Créditos a terceros	-
Rendimiento financiero de los activos afectos al plan de pensiones	-
Otros ingresos financieros	428.379,86
	<b>1.419.881,97</b>

El detalle de los ingresos de participaciones en capital es el siguiente:

(Miles de Euros)	2008
Dividendos de empresas del grupo	
Centro de Teconoligias de las Comunicaciones	295
Sadiel, S.A.	689
Aceites del Sur – Coosur, S.A.	5
Otros	2
	<b>991</b>

El resultado financiero incluye un gasto por importe de 1.151 miles de euros en concepto de dotación por el deterioro de la valoración de la cartera de la sociedad. Fundamentalmente se trata de la participación de Andalucía Aeroespacial, para la que se dotan en el ejercicio 1.190 miles de euros para dejar su valor neto en cero, al estar la sociedad en liquidación.

### 14. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Las partes vinculadas con las que la Sociedad ha realizado transacciones durante el ejercicio 2008, así como la naturaleza de dicha vinculación, es la siguiente:

	Naturaleza de la vinculación
Agencia IDEA	Socio único
Parque Innovac y Tecnología de Almería, (PITA)	Asociada, (22,39%)

#### 14.1 Entidades vinculadas

Los saldos mantenidos con entidades vinculadas son los siguientes:

(euros)	IDEA	PITA
Deudores	3.942.441,08	1.341.600,00

Durante el ejercicio 2008 no se han realizado transacciones diferentes a las ya recogidas en el resto de notas de la memoria.



0J8515487



CLASE 8.<sup>a</sup>

## 14.2 Administradores y alta dirección

El Administrador Único y la alta dirección de la Sociedad no han devengado remuneraciones durante el ejercicio ni han percibido importe alguno en concepto de anticipos.

Al 31 de diciembre de 2008 la Sociedad no tiene obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros anteriores o actuales del Consejo de Administración, ni tiene obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.

A los efectos de lo establecido en el artículo 127 ter. 4. del T.R.L.S.A, se hace constar que D. Jacinto Cañete Roloso, Administrador Único de SOPREA, S.A., ostenta los siguientes cargos:

Sociedad	Cargo	Actividad
Soprea, S.A.	Administrador Único titulo personal	Tenedora de acciones
Incubadora de Emprendedores de Andalucía	Administrador Único titulo personal	Tenedora de acciones
Fomento Empresarial, S.A.	Administrador Único titulo personal	Tenedora de acciones
Parque Científico y Tecnológico de Huelva, S.A.	Administrador en represent. IDEA	Parque Tecnológico
Parque Tecnológico y Aeronáutico de Andalucía, S.A.	Administrador Único titulo personal	Parque Tecnológico
Geolít Parque Científico y Tecnológico, S.A.	Administrador a titulo personal	Parque Tecnológico
Parque Tecnológico Agroindustrial de Jerez, S.A.	Administrador a titulo personal	Parque Tecnológico
Inversión y Gestión de Capital Riesgo de Andalucía, S.A.	Administrador Único titulo personal	Capital Riesgo

## 15. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

### 15.1 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por su importe contabilizado y en el plazo establecido.

En relación con las operaciones financieras, tanto en las adquisiciones de acciones no cotizadas como en la concesión de préstamos a empresas del grupo, asociadas y otras, el area de Empresas Participadas analiza y propone las operaciones financieras de cada uno de los terceros.

Posteriormente, si procede, las aprobaciones de las citadas operaciones financieras corresponderán en función del importe aprobado, al Administrador Único, Consejo Rector de la Agencia o Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía.

Mensualmente se analiza por el área de Riesgos los saldos a cobrar de las operaciones de créditos a terceros. Las cuotas vencidas son reclamadas por la citada área hasta que tienen una antigüedad de tres cuotas vencidas, momento en el que la Dirección Financiera comunica a las áreas de Asesoría Jurídica y Administración su pase a contencioso y, al mismo tiempo, envía a la primera un informe de solvencia del tercero. La Asesoría Jurídica, en función de toda esta documentación, propone la iniciación de la demanda oportuna.

Al cierre del ejercicio 2008, todos los expedientes de préstamos a terceros se encuentran deteriorados por un importe igual a sus nominales, siguiendo la misma política conservadora que desarrolla la Sociedad desde el punto de vista de riesgo.

El Área de Administración es la responsable del seguimiento de los saldos a cobrar correspondientes a deudores y otras cuentas a cobrar, al igual que en lo relativo a inversiones financieras referentes a las puntas de tesorería.



0J8515488



CLASE 8.ª

**15.2 Riesgo de mercado**

**Riesgo de tipo de interés**

SOPREA, S.A. no se encuentra expuesta al riesgo de tipos de interés relacionados con los préstamos y créditos recibidos ya que no acude a financiación externa.

**Riesgo de tipo de cambio**

La Sociedad no incurre en riesgos de tipo de cambio, pues no mantiene operaciones ni flujo de efectivo en moneda extranjera.

**Otros riesgos de precio**

SOPREA, S.A. solo adquiere acciones de empresas no cotizadas.

**15.3 Riesgo de liquidez**

El objetivo de la Sociedad es mantener las disponibilidades líquidas necesarias para hacer frente al buen funcionamiento de la Entidad. Para ello, un importe superior al 20% de los pasivos corrientes debe mantenerse en " Efectivo y otros activos líquidos equivalentes".

En último caso, el Administrador Único de la Sociedad acudiría al accionista único (Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía) al objeto de solventar cualquier problema de liquidez.

**16. OTRA INFORMACIÓN**

**16.1 Estructura del personal**

La sociedad no soporta gastos de personal ni cargas sociales, perteneciendo los trabajadores a la agencia IDEA.

**16.2 Honorarios de auditoría**

Los honorarios abonados en el ejercicio al auditor de cuentas son los siguientes:

(Euros)	2008
Honorarios por la auditoría de las cuentas anuales	15.580,00
Otros servicios	0,00
	<b>15.580,00</b>

**16.3 Información sobre medioambiente**

Los Administradores de la Sociedad estiman que no existen contingencias significativas relativas a la protección y mejora del medio ambiente, no considerando necesario registrar provisión alguna en tal sentido.



CLASE 8.ª

## 17. ASPECTOS DERIVADOS DE LA TRANSICIÓN A LAS NUEVAS NORMAS CONTABLES

### 17.1 Aspectos generales

Tal y como se indica en la Nota 2.2, éstas son las primeras cuentas anuales preparadas de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, habiendo realizado la Sociedad la transición a las nuevas normas contables de acuerdo con el contenido del mencionado Real Decreto. En particular, la Sociedad ha optado por valorar todos sus elementos patrimoniales a la fecha de transición de acuerdo con las nuevas normas, con las excepciones contempladas en las disposiciones transitorias establecidas en el mencionado Real Decreto.

La Sociedad ha considerado como fecha de transición el 1 de enero de 2008 y, en consecuencia, no se incluyen cifras comparativas en estas cuentas anuales.

El impacto de los ajustes realizados para dar cumplimiento a la primera aplicación se ha registrado en el patrimonio neto, tal y como establece la Disposición Transitoria Segunda del Real Decreto 1514/2007.

### 17.2 Principales diferencias entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales

#### Diferencias con impacto patrimonial a la fecha de transición

La conciliación del patrimonio neto a la fecha de transición, que se incluye a continuación, y sus notas explicativas muestran las diferencias con impacto en patrimonio neto entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales.

(Euros)	Comentario	Patrimonio neto
Según la normativa anterior		18.207.843,91
Valoración a valor razonable de participaciones de la sociedad	(a)	36.679,82
Subvenciones no reintegrables	(b)	5.008.360,00
<b>Según las nuevas normas</b>		<b>23.252.883,73</b>

#### a) *Valoración a valor razonable de participaciones*

Se trata de un activo financiero mantenido para negociar, por lo que su valoración a fecha de cierre del ejercicio debería ser a valor razonable. Se ha incluido como ajuste contra patrimonio el incremento del valor del ejercicio del activo financiero, restando su correspondiente efecto impositivo. El incremento de valor del activo asciende a 52 miles de euros.

#### b) *Reclasificación de las subvenciones no reintegrables*

De acuerdo con la normativa anterior, las subvenciones no reintegrables se incluían como ingresos a distribuir en varios ejercicios. Según las nuevas normas se registran en el patrimonio neto, una vez deducido el efecto impositivo. En consecuencia, en la fecha de transición se ha procedido a reclasificar a patrimonio neto el importe de las subvenciones no reintegrables por importe de 7.155 miles de euros, menos el efecto impositivo de 2.147 miles de euros, ascendiendo el importe final del incremento a 5.008 miles de euros.



0J8515490



**CLASE 8.<sup>a</sup>**

**SECRETARÍA**

*Diferencias significativas sin impacto patrimonial en la fecha de transición*

Adicionalmente, existen las siguientes diferencias significativas entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales que no afectan al patrimonio neto de la Sociedad en la fecha de transición.

a) *Amortizaciones acumuladas y provisiones por deterioro*

Las amortizaciones acumuladas y las provisiones por deterioro se presentan, de acuerdo con las nuevas normas, neteando el importe de los activos correspondientes.

b) *Ingresos y gastos extraordinarios*

Los ingresos y gastos que con la anterior normativa se consideraban como extraordinarios se incluyen, de acuerdo con las nuevas normas, en los epígrafes correspondientes a su naturaleza.

**17.3 Balance y cuenta de pérdidas y ganancias incluidos en las cuentas anuales del ejercicio anterior**

Tal y como requiere la disposición transitoria cuarta del Real Decreto 1514/2007, a continuación se presentan el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias incluidos en las cuentas anuales del ejercicio anterior.



CLASE 8.ª  
IMPRESA



0J8515491



SOCIETAT PER A LA PROMOCIÓ I RECONVERSIÓ  
ECONÒMICA DE ANDALUCIA, S.A. -SOPREA

BALANCES DE SITUACIÓ AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006 (NOTAS 1, 2, 3 Y 4)  
(Miles de Euros)

ACTIVO	2007	2006	PASIVO	2007	2006
<b>INMOVILIZADO:</b>			<b>FONDOS PROPIOS (Nota 6):</b>		
Inmovilizaciones financieras (Nota 5)	26.339	20.078	Capital suscrito	14.022	14.022
Participaciones en empresas del grupo	6.267	6.791	Reservas	675	
Creditos a empresas del grupo	39.751	39.751	Reserva legal		
Participaciones en empresas asociadas	21.527	22.012	Otras Reservas		
Cartera de valores a largo plazo	25.310	18.300	Resultados de ejercicios anteriores		(30.159)
Finanzas constituidas a largo plazo	4	4	Resultados negativos de ejercicios anteriores		
Provisiones	(66.519)	(89.780)	Aportaciones de socios para compensaci3n de p3rdidas		30.169
<b>Total Inmovilizado</b>	<b>26.339</b>	<b>20.078</b>	P3rdidas y ganancias	3.487	675
			<b>Total fondos propios</b>	<b>18.184</b>	<b>14.657</b>
<b>ACTIVO CIRCULANTE:</b>			<b>INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS (Nota 7)</b>	<b>7.154</b>	<b>171</b>
Deudores	272	241			
Empresas del grupo y asoc., deudores (Nota 8)	1.362	1.362	<b>PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS (Nota 4.d)</b>	<b>6.284</b>	<b>6.284</b>
Deudatos varios	620	609			
Administraciones p3blicas	718	698	<b>ACREEDORES A CORTO PLAZO:</b>		
Provisiones	(2.428)	(2.428)	Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo (Nota 8)	10.730	10.730
Inversiones financieras temporales (Nota 5)	845	845	Acreeedores comerciales	221	5
Otros cr3ditos	1.801	1.875	Otros deudas no comerciales	1	
Cartera de valores	845	845	<b>Total acreedores a corto plazo</b>	<b>10.952</b>	<b>10.735</b>
Provisiones	(1.801)	(1.875)	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>42.874</b>	<b>31.887</b>
Tesorería	15.100	10.652			
Ajustes por periodificaci3n	10	41			
<b>Total activo circulante</b>	<b>16.235</b>	<b>11.809</b>			
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>42.574</b>	<b>31.887</b>			

Las Notas 1 a 12 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situaci3n al 31 de diciembre de 2007



CLASE 8.ª



0J8515492



SOCIEDAD PARA LA PROMOCIÓN Y RECONVERSIÓN  
ECONÓMICA DE ANDALUCÍA, S.A. -SOPREA

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS

ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006 (NOTAS 1, 2, 3 y 4)

(Miles de Euros)

DEBE	Ejercicio 2007	Ejercicio 2006	HABER	Ejercicio 2007	Ejercicio 2006
<b>GASTOS:</b>			<b>INGRESOS:</b>		
Variación de las provisiones de tráfico		-	Importe neto de la cifra de negocios		-
Otros gastos de explotación	388	114			
	388	114			
<b>Beneficios de explotación</b>			<b>Pérdidas de explotación</b>	388	114
Gastos financieros y gastos asimilados	13	1	Ingresos de participaciones en capital (Nota 10-a)	1.331	909
Variación de las provisiones de inversiones financieras (Nota 5)-			Beneficios de inversiones financieras (Nota 5)	422	122
Cartera de inversiones	0	6.511	Otros intereses e ingresos asimilados		
Otras inversiones financieras	(64)	(60)			
Pérdidas de inversiones financieras (Nota 5)					
	(64)	6.422		1.753	1.111
<b>Resultados financieros positivos</b>	1.804	-	<b>Resultados financieros negativos</b>	-	5.311
Beneficios de las actividades ordinarias	1.416	-	<b>Pérdidas de las actividades ordinarias</b>	-	5.425
			<b>Beneficios en enajenación de inmovilizado material y cartera de control (Nota 10-b)</b>	2.091	-
Pérdidas en enajenación de inmovilizado material y cartera de control (Nota 5)			Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio (Nota 5) (Nota 7)		6.111
Gastos extraordinarios	20	17	Ingresos extraordinarios		6
	20	17	<b>Resultados extraordinarios negativos</b>	2.091	6.117
<b>Resultados extraordinarios positivos</b>	2.071	6.100	<b>Pérdidas antes de impuestos</b>	-	-
Beneficios antes de impuestos	3.487	676	<b>Resultado del ejercicio (Pérdidas)</b>	-	-
Impuesto sobre Sociedades (Nota 9)	-	-			
<b>Resultado del ejercicio (Beneficios)</b>	3.487	676			

Las Notas 1 a 12 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2007.



0J8515493



CLASE 8.<sup>a</sup>

## 18. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

SOPREA, S.A. suscribió el pasado 26 de Enero de 2009 un Contrato de Colaboración y Toma de participación en la compañía "ALESTIS AEROSPACE, S.L.", en cuya ejecución, el día 28 de Enero de 2009, concedió un préstamo a esta sociedad por importe de 15 millones de euros y que está previsto aportar al capital social de la compañía.

El aumento de capital está previsto formalizarlo con anterioridad al próximo mes de julio, en el que SOPREA acudirá con una aportación dineraria de 25 millones de euros, 15 de los cuales procederán de la capitalización del préstamo comentado y los 10 millones restantes de una aportación dineraria.

Mediante el referido aumento de capital, SOPREA preve alcanzar una participación en torno al 19% del capital social de "ALESTIS AEROSPACE, S.L."